

**DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR VALORACIÓN PRÁCTICA DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO Y NIVELES DE INMISIÓN DE RUIDOS PARA CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN Y CALIDAD ACÚSTICA ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN ANDALUCÍA.**

D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ manifiesto en relación con el local sito en \_\_\_\_\_ con denominación Comercial \_\_\_\_\_ que los vecinos colindantes con el local son los que se relacionan a continuación, y que no se puede realizar la medición del aislamiento acústico y niveles de inmisión sonora en las viviendas colindantes con el mismo, por los siguientes motivos (1)(2)(3).

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Motivo: \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Motivo: \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Motivo: \_\_\_\_\_

- (1) **Negativa del vecino para el acceso a su vivienda.** Aportar documento anexo.
- (2) **Vivienda deshabitada.** Justificar documentalmente.
- (3) **Otros.** Justificar documentalmente

A los efectos oportunos firmo la presente,

En Motril, a \_\_\_\_\_

**Fdo. D** \_\_\_\_\_

**Información en protección de datos. – Documento de acreditación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos en relación con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**, en calidad de responsable de los mismos con la finalidad de acreditar la imposibilidad técnica de efectuar valoración práctica del aislamiento acústico y niveles de inmisión de ruidos para la certificación del cumplimiento de las normas de calidad y prevención acústica.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad o, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y de documentación.

Los datos de carácter personal facilitados no serán cedidos o comunicados a terceros, ni se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países u organizaciones.

En todo caso, los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás reconocidos en la ley, remitiendo su solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico [dpc@motril.es](mailto:dpc@motril.es) o mediante envío postal a la dirección PLAZA DE ESPAÑA 1 (8600 MOTRIL) GRANADA. En caso de solicitudes de derechos, el responsable del tratamiento llevará a cabo las averiguaciones oportunas y necesarias para cotejar y asegurar su identidad.

Sin perjuicio de lo anterior, puede acreditar su identidad a través de unos de los siguientes métodos:

- (1). Aportar copia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).
- (2). Firmar electrónicamente el documento con un certificado digital válido.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente al uso de sus datos personales, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (Agencia Española de Protección de Datos), a través de su sitio web: [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

Puede solicitar más información sobre el tratamiento de sus datos personales, al correo electrónico arriba mencionado.

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL - SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**

## DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA NEGATIVA DEL VECINO COLINDANTE A QUE SE EFECTÚE EN SU DOMICILIO LA VALORACIÓN PRÁCTICA DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO NORMALIZADO

D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ habiendo sido requerido por D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ como titular del proyecto/la actividad de \_\_\_\_\_ a desarrollar en \_\_\_\_\_ para que se efectúe en mi domicilio la **valoración práctica del aislamiento acústico a ruido aéreo entre locales y niveles de inmisión sonora**, que determina el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía aprobado mediante Decreto 6/2012, de 17 de enero, **MANIFIESTO**:

**QUE NO PERMITO EL ACCESO A MI VIVIENDA AL OBJETO DE QUE SE EFECTÚE LA CITADA VALORACIÓN**, teniendo conocimiento que dicha negativa supone que no se pueda certificar, y por tanto, garantizar que el aislamiento acústico del local sea como mínimo el exigible por la normativa vigente, lo que pudiera ocasionar un problema de afección sonora en el futuro.

A los efectos oportunos firmo la presente,

En Motril, a \_\_\_\_\_

Fdo. D. \_\_\_\_\_

### Información en protección de datos. – Documento de acreditación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos en relación con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**, en calidad de responsable de los mismos con la finalidad de acreditar la imposibilidad técnica de efectuar valoración práctica del aislamiento acústico y niveles de inmisión de ruidos para la certificación del cumplimiento de las normas de calidad y prevención acústica.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad o, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y de documentación.

Los datos de carácter personal facilitados no serán cedidos o comunicados a terceros, ni se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países u organizaciones.

En todo caso, los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás reconocidos en la ley, remitiendo su solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico [dpc@motril.es](mailto:dpc@motril.es) o mediante envío postal a la dirección PLAZA DE ESPAÑA 1 (8600 MOTRIL) GRANADA. En caso de solicitudes de derechos, el responsable del tratamiento llevará a cabo las averiguaciones oportunas y necesarias para cotejar y asegurar su identidad.

Sin perjuicio de lo anterior, puede acreditar su identidad a través de unos de los siguientes métodos:

- (1). Aportar copia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).
- (2). Firmar electrónicamente el documento con un certificado digital válido.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente al uso de sus datos personales, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (Agencia Española de Protección de Datos), a través de su sitio web: [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

Puede solicitar más información sobre el tratamiento de sus datos personales, al correo electrónico arriba mencionado.

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL - SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**